



COMUNICADO N° 010-2022-SINAMSSOP

RECHAZAMOS MEDIDAS INCONSTITUCIONALES DEL GOBIERNO QUE ATENTAN CONTRA EL ESTADO DE DERECHO Y LAS LIBERTADES INDIVIDUALES

El Secretario General y el Consejo Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú – SINAMSSOP, ante la declaratoria del Estado de Emergencia e Inamovilidad Social decretada por el Gobierno de forma intempestiva cerca de la media noche, que atenta contra los derechos fundamentales de los ciudadanos y trabajadores del país, consideramos necesario expresar lo siguiente:

1. **Rechazar las medidas desproporcionadas del Gobierno que muestran su clara incompetencia para gobernar y constituyen un atropello al Estado de Derecho**, la libertad de libre tránsito, libertad al trabajo, libertad de opinión y libertad sindical, vulnerando el derecho ciudadano a la protesta que la Constitución Política del Perú respalda.
2. **Rechazar la improvisación del Gobierno, que con esta dolosa medida ha privado de atención médica el día hoy a miles de pacientes, que esperaron por semanas por una consulta médica, procedimientos, análisis clínicos, quimioterapia, radioterapia en el tratamiento de las diversas especialidades o cirugías programadas, así como la imposibilidad que los profesionales médicos, de la salud y trabajadores puedan llegar a su centro asistencial, por lo que responsabilizamos al Gobierno de Pedro Castillo de lo que pueda ocurrir con estos pacientes.**
3. **Las medidas desesperadas dispuestas por el Gobierno atentan directamente contra los trabajadores del país, los cuales en su mayoría laboran en condiciones de informalidad, afectando de esta forma aún más, su derecho al trabajo y a llevar el sustento diario a sus hogares, así como el derecho a la alimentación, salud y educación.**
4. **Exigimos al Gobierno a deponer estas disposiciones autoritarias e inconstitucionales que pueden constituir el quebramiento del Estado de Derecho y el Orden Constitucional, lo cual habilitaría el derecho constitucional a la insurgencia popular.**

Lima, 5 de abril de 2022.

Dr. MANUEL VÁSQUEZ GÁLVEZ
Secretario General
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL

¡UNIDOS TODO LO PODEMOS, DESUNIDOS NADA SOMOS!